



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
MAZATEPEC, MOR.  
2016-2018

## ACTA NÚMERO 87

**ACTA OCTOGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN DE CABILDO CON CARÁCTER EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA VIERNES VEINTISIETE DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE, EN MAZATEPEC, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE EN EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS.** SIENDO LAS DIEZ HORAS CON QUINCE MINUTOS, SE REUNIERON PREVIA CONVOCATORIA, LOS INTEGRANTES DE CABILDO EN EL SALÓN DE SESIONES RECINTO OFICIAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, EL LIC. JORGE TOLEDO BUSTAMANTE, PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRA. MARÍA DEL CARMEN VILLEGAS TOLEDO, SÍNDICA MUNICIPAL, TEC. IND. CARLOS ALDAY ARRIAGA, REGIDOR; PROFRA. VERÓNICA GARCÍA MENDOZA Y LA C. MARÍA CRISTINA DE LOURDES CAMACHO TORRES, REGIDORAS, ASISTIDOS POR EL SECRETARIO MUNICIPAL; QUIEN SE ENCUENTRA PRESENTE BAJO LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE LOS ARTÍCULOS 33 Y 78 EN SU FRACCIÓN IV, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE, DEL ESTADO DE MORELOS; A FIN DE DESAHOGAR LOS CONTENIDOS BAJO EL SIGUIENTE: -----

### -----ORDEN DEL DÍA.-----

- I. PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO.-----
- II. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. -----
- III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.
- IV. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN DE CABILDO CON CARÁCTER ORDINARIA, DE FECHA JUEVES DIECINUEVE DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE.-----
- V. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA CUENTA PÚBLICA PRESENTADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE MAZATEPEC, MORELOS; CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL AÑO 2016, QUE COMPRENDE LOS



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
MAZATEPEC, MOR.  
2016 2018

MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE, INCLUYENDO LAS MODIFICACIONES Y TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES EFECTUADAS DURANTE ESTE PERIODO, ASÍ COMO LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2016 (1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016), INCLUYENDO LA RATIFICACIÓN DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES EFECTUADAS DURANTE ESE MISMO PERIODO.-----

**VI. CLAUSURA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.**-----

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** - POR INDICACIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, EL SECRETARIO MUNICIPAL, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONCEDE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, EN SUS ARTÍCULOS 29 Y 30, PROVINO A PASAR LISTA A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO; ESTANDO PRESENTES; LIC. JORGE TOLEDO BUSTAMANTE, PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRA. MARÍA DEL CARMEN VILLEGAS TOLEDO, SÍNDICA MUNICIPAL, TEC. IND. CARLOS ALDAY ARRIAGA, REGIDOR, PROFRA. VERÓNICA GARCÍA MENDOZA, REGIDORA, Y LA C. MARÍA CRISTINA DE LOURDES CAMACHO TORRES, REGIDORA. EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO MUNICIPAL PROCEDIÓ A INFORMAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, QUE HAN ASISTIDO LA TOTALIDAD DE LOS MIEMBROS QUE CONFORMAN EL CUERPO EDILICIO MUNICIPAL.-----

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**- EN USO DE LA VOZ Y DE LAS FACULTADES QUE LE OTORGA LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, EL LIC. JORGE TOLEDO BUSTAMANTE, ALCALDE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE MAZATEPEC, MORELOS; QUE EN VIRTUD DE LA ASISTENCIA DE TODOS LOS INTEGRANTES DEL ÓRGANO COLEGIADO, DECLARA LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL. POR LO QUE INSTRUYE AL SECRETARIO MUNICIPAL, CONTINÚE CON LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.-----





PRESIDENCIA MUNICIPAL  
MAZATEPEC, MOR.  
2016-2018

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-** EN ATENCIÓN A LAS INDICACIONES EXPRESADAS POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, EL SECRETARIO MUNICIPAL DA A CONOCER AL CUERPO EDILICIO CONCURRENTENTE, LOS TEMAS QUE SE CITAN EN LA ORDEN DEL DÍA DE LA ACTUAL SESIÓN EXTRAORDINARIA. COMUNICADO LO ANTERIOR, ACTO SEGUIDO Y POR INDICACIONES DEL ALCALDE MUNICIPAL, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE ATRIBUYE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, EL SECRETARIO MUNICIPAL, MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA, PROCEDIÓ A PREGUNTAR AL CUERPO COLEGIADO SI ES DE APROBARSE EL PRESENTE ORDEN DEL DÍA. ACTO SEGUIDO SE PIDIÓ QUE LEVANTARAN LA MANO AQUELLOS QUE ESTUVIEREN POR LA AFIRMATIVA Y SE ABSTUVIERAN DE HACERLO AQUELLOS QUE NO LO ESTUVIERAN. DEL PROCEDIMIENTO RESULTÓ UNA CONSTANCIA DE CINCO VOTOS A FAVOR Y CERO VOTOS EN CONTRA, EN SEGUIDA EL SECRETARIO MUNICIPAL COMUNICA AL PRESIDENTE MUNICIPAL EL COROLARIO, DERIVACIÓN DE ESTO, EL ALCALDE MUNICIPAL DECLARA QUE: "SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL CONTENIDO DE LA PRESENTE ORDEN DEL DÍA, DE LA ACTUAL SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO".--

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-**ATENDIENDO EL PRESENTE PUNTO SUBSECUENTE Y EN USO DE LA PALABRA EL LIC. JORGE TOLEDO BUSTAMANTE, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE MAZATEPEC, MORELOS, SOLICITA QUE EN VIRTUD DE QUE ANTICIPADAMENTE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO LLEVÓ A CABO EL ESCRUTINIO DE LOS COMPRENDIDOS DEL ACTA DE SESIÓN DE CABILDO CON CARÁCTER ORDINARIA DE FECHA JUEVES DIECINUEVE DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE, SE EXCEPTÚE LA DILIGENCIA DE LA LECTURA DEL ACTA Y SE APRUEBE EL CONTENIDO DE LA MISMA. ACTO DEL CUAL, EL EDIL MUNICIPAL, LIC. JORGE TOLEDO BUSTAMANTE, INSTRUYE AL





PRESIDENCIA MUNICIPAL  
MAZATEPEC, MOR.  
2016-2018

SECRETARIO MUNICIPAL PARA QUE PROCEDA CON LA FORMALIDAD CORRESPONDIENTE, EN ESTE SENTIDO, EN USO DE LA VOZ Y DE LAS FACULTADES QUE LE CEDE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, SOMETE A VOTACIÓN ECONÓMICA SI ES DE APROBARSE QUE SE EXCEPTÚE LA DILIGENCIA DEL TRÁMITE DE LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL CONTENIDO DEL ACTA DE SESIÓN DE CABILDO CON CARÁCTER ORDINARIA DE FECHA JUEVES DIECINUEVE DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE. ACTO CONTINUO SE PIDIÓ QUE LEVANTARAN LA MANO AQUELLOS QUE ESTUVIEREN POR LA AFIRMATIVA Y SE ABSTUVIERAN DE HACERLO AQUELLOS QUE NO LO ESTUVIERAN. DE LO ANTERIOR RESULTÓ UNA CONSTANCIA DE CINCO VOTOS A FAVOR Y CERO VOTOS EN CONTRA. EN SEGUIDA EL SECRETARIO MUNICIPAL ANUNCIA AL PRESIDENTE MUNICIPAL EL RESULTADO, DERIVACIÓN DE ESTO, EL ALCALDE MUNICIPAL DECLARA QUE "SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA SUPRESIÓN DE LA DILIGENCIA DEL TRÁMITE DE LA LECTURA Y EN ESTE MISMO ACTO SE APRUEBA EL CONTENIDO DEL ACTA DE SESIÓN DE CABILDO, CON CARÁCTER ORDINARIA, DE FECHA JUEVES DIECINUEVE DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE".-----

**QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-** ESTANDO EN EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDE A LA PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA CUENTA PÚBLICA PRESENTADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE MAZATEPEC, MORELOS; CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL AÑO 2016, QUE COMPRENDE LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE, INCLUYENDO LAS MODIFICACIONES Y TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES EFECTUADAS DURANTE ESTE PERIODO, ASÍ COMO LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2016 (1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE), INCLUYENDO LA RATIFICACIÓN DE LAS MODIFICACIONES





PRESIDENCIA MUNICIPAL  
MAZAHUATLÁN, MOR.  
2016-2018

PRESUPUESTALES EFECTUADAS DURANTE ESE MISMO PERIODO. EN TORNO A ESTE ASUNTO EL ALCALDE MUNICIPAL LIC. JORGE TOLEDO BUSTAMANTE, COMENTÓ QUE SE TIENE QUE DAR CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD QUE DICTA EL ARTÍCULO 46 DE LA LEY DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PÚBLICO DEL ESTADO DE MORELOS, A LOS ARTÍCULO 46 Y 48 DE LA LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA Y EL ARTÍCULO 28 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE MORELOS QUE ESTABLECEN QUE LA CUENTA PÚBLICA QUE REFIERE EL COMPENDIO DE EGRESOS QUE SE GENERARON EN EL CUARTO TRIMESTRE, QUE COMPRENDEN LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE, EN LOS RUBROS DE GASTO CORRIENTE, DE INVERSIÓN Y ADQUISICIÓN DE BINES MUEBLES E INMUEBLES, ENTRE OTROS; DEBERÁ SER ENTREGADA A LA ENTIDAD SUPERIOR DE AUDITORIA Y FISCALIZACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS, DE MANERA TRIMESTRAL, EN CONSECUENCIA ESTE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL EN ATENCIÓN AL MARCO LEGAL QUE RIGE ESTE PROCEDIMIENTO, POR CONDUCTO DE LA TESORERA MUNICIPAL SE HARÁ LLEGAR A LA INSTANCIA ANTES CITADA, LA CUENTA PÚBLICA DEL CUARTO TRIMESTRE QUE COMPRENDE LOS MESES DE REFERENCIA DEL PRESENTE AÑO, INCLUYENDO PARA TAL EFECTO LAS MODIFICACIONES Y TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES EFECTUADAS DURANTE ESTE PERIODO. ADEMÁS, AGREGO QUE LA CUENTA PÚBLICA ES EL DOCUMENTO POR MEDIO DEL CUAL EL MUNICIPIO RINDE CUENTAS SOBRE EL ORIGEN, USO Y DESTINO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS DEL AÑO PREVIO. ÉSTE, INCLUYE UN ANÁLISIS CUALITATIVO DE LOS INDICADORES DE LAS FINANZAS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO. EL CONTENIDO DE LA CUENTA PÚBLICA SIRVE DE BASE PARA LOS TRABAJOS DE REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN QUE REALIZA LA ENTIDAD SUPERIOR





PRESIDENCIA MUNICIPAL  
MAZATEPEC, MOR.  
2016-2018

DE AUDITORIA Y FISCALIZACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE MORELOS. EN EL MISMO CONTEXTO DE LAS EXPOSICIONES EL REGIDOR DE HACIENDA MUNICIPAL TEC. IND. CARLOS ALDAY ARRIAGA COMENTO AL PLENO DEL CABILDO QUE LA CUENTA PÚBLICA PRESENTADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE MAZATEPEC, MORELOS; CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL AÑO 2016, QUE COMPRENDE LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE, INCLUYENDO LAS MODIFICACIONES Y TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES EFECTUADAS DURANTE ESTE PERIODO, ASÍ COMO LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2016 (1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE), INCLUYENDO LA RATIFICACIÓN DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES EFECTUADAS DURANTE ESE MISMO PERIODO, CONTIENE LA INFORMACIÓN DESAGREGADA POR ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA, DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA, DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA, INFORMES SOBRE PASIVOS CONTINGENTES, NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO Y DE DEUDA, Y BALANZA DE COMPROBACIÓN DEL PERIODO; ASÍ COMO EL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA POSTURA FISCAL, ESTABLECIENDO SU VÍNCULO CON LOS OBJETIVOS Y PRIORIDADES DEFINIDAS EN LA MATERIA, EN EL CORRESPONDIENTE PRESUPUESTO DE EGRESOS ANUAL. POR SU PARTE Y EN USO DE LA PALABRA LA SÍNDICA MUNICIPAL MTRA. MARÍA DEL CARMEN VILLEGAS TOLEDO, AGREGO QUE LA CUENTA PÚBLICA ES UN DOCUMENTO QUE PERMITE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA SOCIEDAD A TRAVÉS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS, ASÍ COMO A LA CIUDADANÍA INTERESADA EN CONOCER CÓMO SE ADMINISTRAN



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
MAZATEPEC, MOR.  
2016-2018

LOS RECURSOS PÚBLICOS. CON OBJETIVOS CONCRETOS COMO SON LA DE GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DE LA HACIENDA PÚBLICA COMO CONDICIÓN FUNDAMENTAL DE LA ESTABILIDAD MACROECONÓMICA, POTENCIAR LA POLÍTICA FISCAL COMO MECANISMO CONTRA CÍCLICO, SUSTENTADO EN EL MANEJO SÓLIDO Y PRUDENTE DE LAS FINANZAS PÚBLICAS, ACELERAR EL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y LA GENERACIÓN DE EMPLEO Y CREAR MECANISMOS DE INCLUSIÓN Y PROTECCIÓN SOCIAL QUE GARANTICEN EL BIENESTAR DE LAS FAMILIAS MEXICANAS. CONTINUANDO CON LAS EXPOSICIONES DEL TEMA, LAS REGIDORAS MUNICIPALES PROFA. VERONICA GARCÍA MENDOZA Y LA C. MARÍA CRISTINA DE LOURDES CAMACHO TORRES SECUNDARON LA CUENTA PÚBLICA PRESENTADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE MAZATEPEC, MORELOS; CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL AÑO 2016, QUE COMPRENDE LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE, INCLUYENDO LAS MODIFICACIONES Y TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES EFECTUADAS DURANTE ESTE PERIODO, ASÍ COMO LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2016 (1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE), INCLUYENDO LA RATIFICACIÓN DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES EFECTUADAS DURANTE ESE MISMO PERIODO.----- UNA VEZ VERTIDAS LAS MANIFESTACIONES POR EL CUERPO EDILICIO, POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, EL SECRETARIO MUNICIPAL, PREGUNTÓ MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA SI ES DE APROBARSE LA PROPUESTA PARA QUE SE AUTORICE AL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. JORGE TOLEDO BUSTAMANTE, APROBAR LA CUENTA PÚBLICA PRESENTADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE MAZATEPEC, MORELOS;





PRESIDENCIA MUNICIPAL  
MAZATEPEC, MOR.  
2016-2018

CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL AÑO 2016, QUE COMPRENDE LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE, INCLUYENDO LAS MODIFICACIONES Y TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES EFECTUADAS DURANTE ESTE PERIODO, ASÍ COMO LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2016 (1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE), INCLUYENDO LA RATIFICACIÓN DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES EFECTUADAS DURANTE ESE MISMO PERIODO. ACTO DEL CUAL SE PIDIÓ QUE LEVANTARAN LA MANO AQUELLOS QUE ESTUVIERAN POR LA AFIRMATIVA, Y SE ABSTUVIERAN DE HACERLO AQUELLOS QUE NO LO ESTUVIERAN, DEL MISMO SE OBTUVO COMO RESULTADO CINCO VOTOS A FAVOR, Y CERO VOTOS EN CONTRA. EN SEGUIDA EL SECRETARIO MUNICIPAL DA A CONOCER AL ALCALDE MUNICIPAL DICHO RESULTADO, PARA TAL EFECTO, EL EDIL MUNICIPAL LIC. JORGE TOLEDO BUSTAMANTE DECLARA: "SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ACUERDO PARA APROBAR LA CUENTA PÚBLICA PRESENTADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE MAZATEPEC, MORELOS; CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL AÑO 2016, QUE COMPRENDE LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE, INCLUYENDO LAS MODIFICACIONES Y TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES EFECTUADAS DURANTE ESTE PERIODO, ASÍ COMO LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2016 (1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE), INCLUYENDO LA RATIFICACIÓN DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES EFECTUADAS DURANTE ESE MISMO PERIODO. ADJUNTANDO PARA ELLO A LA PRESENTE ACTA EL RESUMEN DE LOS INGRESOS Y EGRESOS DEL PERIODO, ASÍ COMO EL MONTO DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES EFECTUADAS DURANTE EL MISMO (ANEXO 1)".-----

**SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- POR INSTRUCCIONES DEL**

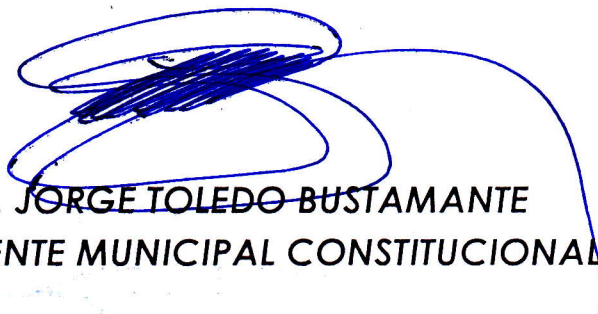




PRESIDENCIA MUNICIPAL  
MAZATEPEC, MOR.  
2016-2018

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO MUNICIPAL Y DE LAS FACULTADES QUE LE OTORGA LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, DA A CONOCER AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE NO EXISTEN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR CONFORME A LOS QUE SE ENUNCIAN EN LA ORDEN DEL DÍA, POR LO CUAL, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, PROVIENE A LA CLAUSURA DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, EMITIENDO QUE; SIENDO LAS DOCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA VIERNES VEINTISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, SE DECLARA CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.-----

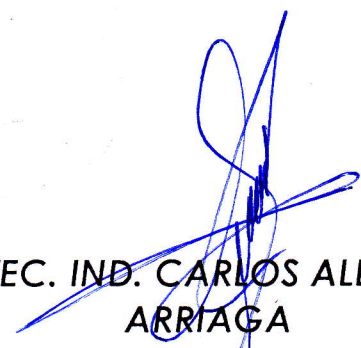
**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE MAZATEPEC, MORELOS  
PARA EL PERIODO 2016-2018**



**LIC. JORGE TOLEDO BUSTAMANTE  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**



**MTRA. MARÍA DEL CARMEN  
VILLEGAS TOLEDO  
SÍNDICA MUNICIPAL**



**TEC. IND. CARLOS ALDAY  
ARRIAGA  
REGIDOR MUNICIPAL**



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
MAZATEPEC, MORELOS,  
2016-2018

**PROFRA. VERÓNICA GARCÍA  
MENDOZA  
REGIDORA MUNICIPAL**

**C. MARÍA CRISTINA DE LOURDES  
CAMACHO TORRES.  
REGIDORA MUNICIPAL**

-----**DOY FE** QUE LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS,  
CORRESPONDE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NO.  
87, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MAZATEPEC, MORELOS,  
DE FECHA VIERNES VEINTISIETE DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE.  
**CONSTE.**-----

**PROFR. ROBERTO ARELLANO CALDERÓN  
SECRETARIO MUNICIPAL**